



INFORME DE GESTIÓN

**ROSMARY MEJIA SERRANO
DIRECTORA GENERAL
ENERO A DIC DE 2017**

OBJETIVO

El informe de gestión y resultados tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, en desarrollo de su gestión misional; resultados orientados al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “**Floridablanca Ahora Puedes Más 2016-2019**”.

La Dirección de Tránsito de Floridablanca desde el propósito misional adelanta labores importantes para mejorar la movilidad vial, que se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención y seguridad Vial, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales y en la disminución de los índices de congestión y accidentalidad.

PLATAFOTMA ESTRATEGICA

NUESTRA MISION. La Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca es una entidad descentralizada del orden municipal comprometida con la seguridad vial, la cultura ciudadana el medio ambiente y la prestación de servicios integrales de tránsito y transporte a través de un equipo humano competente y comprometido, aplicando tecnologías modernas que garantizan agilidad y calidad a nuestra comunidad.

NUESTRA VISION. En el año 2025 la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca será reconocida a nivel Nacional en la prestación de servicios integrales de tránsito y transporte a través de un equipo humano competente y comprometido, aplicando tecnologías modernas que garantizaran agilidad y calidad a nuestra comunidad, Fortaleciendo el servicio de Transito y movilidad y el cambio en la cultura vial de nuestros ciudadanos.

OBJETIVOS

- Desarrollar estrategias buscando el bienestar y la satisfacción del talento humano de la entidad.
- Garantizar la prestación adecuada de todos los servicios ofrecidos por la entidad.
- Desarrollar políticas enfocadas a fortalecer la cultura ciudadana y el cuidado del medio ambiente,
- Mantener un compromiso permanente en el mejoramiento continuo del sistema de control interno y sistema de gestión de calidad.
- Trabajar con eficacia, eficiencia y efectividad en todos los planes, programas y proyectos a desarrollar en beneficio de la comunidad.
- Aplicar la constitución, la ley y la normatividad vigente en el ejercicio de todos los procesos.
- Gestionar recursos para el desarrollo de proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios prestados por la entidad.
- Mantener la transparencia en todos los procesos, comprometidos en la lucha contra la corrupción.

1. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

De acuerdo a las metas Programadas para el cuatrienio según Plan de Desarrollo "Floridablanca Ahora puedes más 2016-2019" y de acuerdo al Plan Indicativo Anual de inversiones de la DTF en lo concerniente al año 2017, durante los meses de Enero a Septiembre, se ha logrado un avance en el cumplimiento del 91% en el cumplimiento de dichas metas tal como se muestra en la siguiente tabla donde se evidencia el cumplimiento de acuerdo al Programa, subprograma, proyecto formulado y metas producto.

PROGRAMA 4	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO 2016-2019	NOMBRE DEL INDICADOR	2017	CUMPLIMIENTO DE LA META A SEPTIEMBRE 2017	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DE LA META	
TRANSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD: AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	Subprograma 9: Tránsito, Transporte y Movilidad	Aumentar en 550 el número de señales verticales (Convencional y/o electrónica) en la zona urbana y rural.	Número de señales verticales instaladas	376	463 Señales instaladas	100%	
		Instalar 10 señales tipo bandera o pasavías	Número de señales instaladas	4	reprogramada para 2018		
		Realizar mantenimiento a la demarcación vial de 500.000 metros lineales en el Municipio	Número de metros lineales demarcados	125000	163.552 Metros lineales	100%	
		Instalar 4 nuevos cruces semaforizados en el Municipio	Número de cruces semaforizados instalados	2	reprogramada para 2018		
		Instalar 3 paneles de mensajes variables	Número de paneles instalados	1	reprogramada para 2018		
		Instalar de 100 resaltos en el Municipio de Floridablanca	Número de resaltos instalados	100	100 resaltos instalados		
		Realizar e implementar el Plan local de Seguridad Vial	Número de planes realizados e implementados	0.4	0.4 plan de seguridad vial	100%	
	Subprograma 10: Cultura Ciudadana Vial	Realizar 8 campañas preventivas de sensibilización, socialización y divulgación de seguridad vial, ambiental y el buen uso del espacio público	Número de campañas realizadas	2	Esta meta se encuentra con un avance del 10%, actualmente se esta ejecutando los estudios técnicos y análisis del sector	10%	
		Sensibilizar 9.000 estudiantes de las 16 IEO en educación sobre tránsito y uso adecuado de las vías, (estrategia "saber moverse" del Ministerio de Educación- Transporte)	Número de estudiantes sensibilizados	2500	6862 Niños formados (estrategia saber moverse)	100%	
		Realizar acciones de orientación vial en 4 puntos críticos del Municipio	Número de puntos críticos con orientación vial	4	4 (Se renovaron contratos y se adicionaron en tiempo a los contratos existentes para ampliar el grupo de reguladores viales que sirven de apoyo al cuerpo de agentes de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, para controlar la movilidad en las zonas más neurálgicas del Municipio e inculcar educación vial).	100%	
	Subprograma 11: Fortalecimiento del Servicio de Tránsito y Movilidad	Aumentar en 25 unidades el parque automotor de la DTF	Número de unidades de parque automotor aumentadas	2	reprogramada para 2018		
		Disponer y/o adecuar un espacio para los patios oficiales de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca.	Espacio para los patios adecuado	1	reprogramada para 2018		
		Adquirir 50 herramientas, entre equipos tecnológicos, software y hardware para fortalecer la prestación del servicio en la DTF.	Números de herramientas adquiridas	25	reprogramada para 2018		
	TOTALES						91%

SUBPROGRAMA 9: TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

PROYECTO: Mejoramiento de la movilidad y seguridad vial mediante la implementación de señalización vial en el municipio de Floridablanca Santander.

Meta 58 para el cuatrienio: Aumentar en 550 el número de señales verticales (Convencional y/o electrónica) en la zona urbana y rural.

Meta 2017: Instalación de 386 Señales verticales.

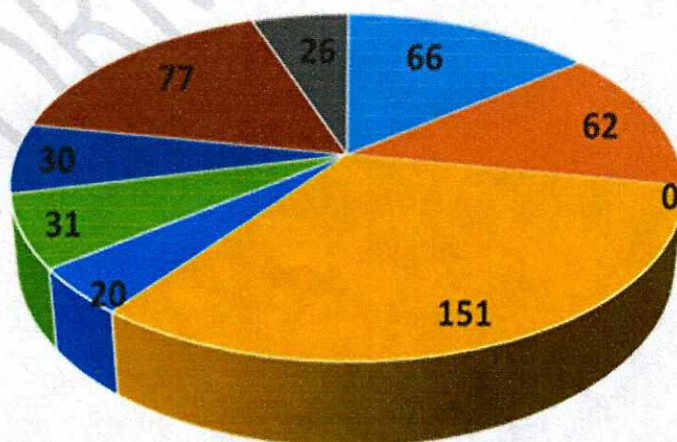
Indicador: Número de señales verticales instaladas.

Avance: 463 señales verticales instaladas 100%.

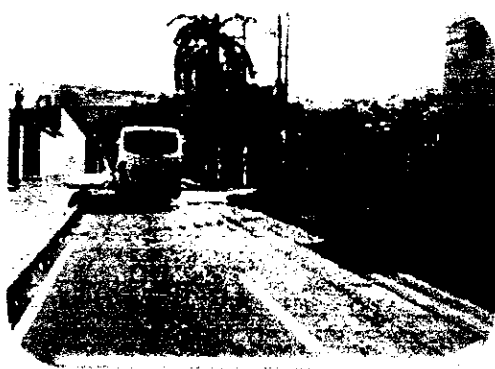
Inversión meta 58 y 63: \$375.648.987

COMUNAS	SEÑALES VERTICALES INSTALADAS
1	66
2	62
3	0
4	151
5	20
6	31
7	30
8	77
vereda	26
totales	463

SEÑALES VERTICALES INSTALADAS



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ 6 ■ 7 ■ 8 ■ vereda



Meta 60 para el cuatrienio: Realizar mantenimiento a la demarcación vial de 500.000 metros lineales en el Municipio.

Meta 2017: Mantenimiento a la demarcación vial de 125.000 metros lineales.

Indicador: Número de metros lineales demarcados

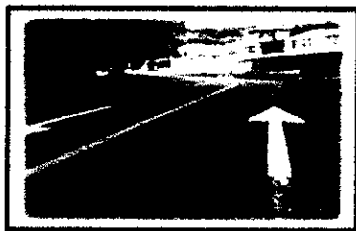
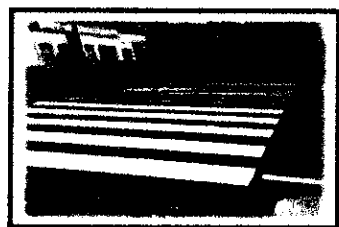
Avance: Se han demarcado 197.833 metros lineales

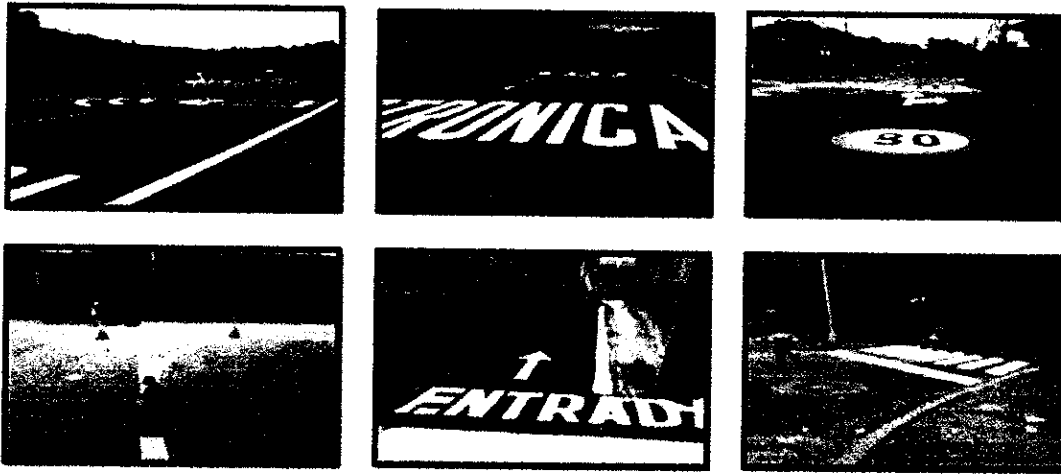
Inversión: \$ 527.050.960

SEÑALIZACIÓN

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
750	15667	21351	25440	25836	26707	18817	7183	21801	14951	12330	7000	197833

En los siguientes barrios: Calle 5 Universidad, Barrio San Beranrdo, Barrio el Carmen, Barrio Lagos, Barrio Caracoli ,Autopista entrada a Ruitoque, Casco Antiguo: Colegio el rosario y clinica guane ; Bucarica - Vias Principales; casco antiguo Cra 7 entre calle 4 - 5; Lagos II calle 6 entre Cra. 46-47, Villa Jardin CII 103 con Cra. 31 a - 33; Cra. 31 con Cille 103 - 103A- 104; CII 103 A con Cra. 31 - 33; Piedra del Sol - Vias Principales; Av. Bucarica - Colegio Vicente Azuero; el Bosque Transv. 154 frente Edificio Vista Azul; Bellavista- vias Principales ; Lagos II- Avenia Bucarica; Altos de Bellavista - vias principales; Los Rosales; Guanatá y Carretera Antigua Lagos 5 Etapa, Anillo vial, Autopista Florida, Barrio Fontana, Barrio Caldas, Barrio Trinidad, Semaforos de Fatima, Vereda Rosa Blanca, Vereda los cauchos, Barrio las Villas, Barrio Belencito, Colegio Gabriela Mistral, Barrio Trinidad. Niza, alto viento 1, zapapmanga2, el dorado, caldas santa catalina, bosques payador, zapamanga 5, bellavista casas, alto viento 2, Andalucía, villabel, prados del sur, molinos bajos, vía antigua, asovilagos, buenos aires, brisas de la florida, Baviera, sandiego, Versailles, los principies, villa claver, la paz. Zona rural, ruitoque bajo la hormiga, Altos de la florida, favuis, ruitoque bajo y alto, casco urbano, limoncito, Altamira, el Carmen, Transversal oriental los andes, casco urbano, favuis, las rondas, altamira y limoncito, buenos aires, versalles real, caracolí, bucarica, santa ana, villabel, la castellana.





Meta 63 para el cuatrienio: Instalar de 100 resaltos en el Municipio de Floridablanca.

Meta 2017: Instalación de 100 resaltos

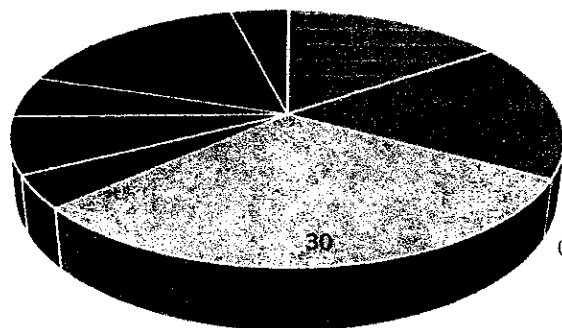
Indicador: Número de resaltos instalados

Avance: Se han instalado 100 resaltos 100%.

Inversión meta 58 y 63: \$375.648.987

COMUNAS	RESALTOS INSTALADOS
1	15
2	17
3	0
4	30
5	4
6	7
7	5
8	16
vereda	4
totales	100

RESALTOS INSTALADOS



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ 6 ■ 7 ■ 8 ■ VEREDAS

Se instalaron en los siguientes barrios: Cañaveral(Colegio New Cambrige),Cañaveral Campestre II, Colegio Newport, Colegio Quinta del Puente (parte alta y baja), Conjunto Baviera(parte alta media y baja), Lagos II, Colegio Rafael Pombo, Lagos II, Lagos I (parte alta y baja), Favuis (sentido S-N y N-S), Favuis, las Villas, el Reposo, el Reposo(Instituto Jose Antonio Galán - frente parroquia Nuestra Señora de la Esperanza, Conjunto Residencia Versailles Real, la Y Barrio el caldas, Bellavista casas, La Cumbre, Panorama, Nuevo Villabel, El Dorado, Santana, Sector Barrio Escoflor y finalizando Villa Real del Sur, El Carmen Etapa 4, Frente conjunto residencial La Ronda, Zapamanga IV, V Etapa, B, los Cerros, La esmeralda, Hacienda San Juan, Altamira, Limoncito, Conjunto Residencial Paragüitas, Casco Antiguo, Molinos Bajos, Cañaveral, El Progreso, Ruitoque Alto, Santa Helena de la Sierra, San Bernardo, Los Andes, Ciudad Valencia y vía Cumbre - San Ana frente a Altos de Santana: Veredas: Ruitoque, La Hormiga hacia Patio las brujas y Rosablanca diagonal colegio Duarte Alemán, Bosque y Ruitoque Alto.

Evidencias fotográficas



Meta 64 para el cuatrienio: Realizar e implementar el Plan Local de Seguridad Vial.

Meta 2017: Realizar el plan de seguridad vial

Indicador: Plan de seguridad vial realizado

Avance: Elaboración de plan local de seguridad vial y Creación del Comité del Plan Local de Seguridad Vial, mediante Decreto 0254 de 2017, que es una instancia de carácter asesor y que tiene dentro de sus funciones el impulsar la política pública municipal de la seguridad vial, de acuerdo a las Metas del Plan de Desarrollo Municipal Floridablanca Ahora Puedes Mas 2016 – 2019.

Inversión: \$144.768.140

SUBPROGRAMA 10: CULTURA CIUDADANA VIAL

Proyecto: Implementación de una cultura de seguridad vial y responsabilidad por el respeto a las normas de tránsito en el municipio de Floridablanca Santander, centro oriente.

Meta 66 para el cuatrienio: Realizar 8 campañas preventivas de sensibilización, socialización y divulgación de seguridad vial, ambiental y el buen uso del espacio público

Meta 2017: Realizar 2 campañas preventivas de sensibilización, socialización y divulgación de seguridad vial, ambiental y el buen uso del espacio público

Indicador: Numero de campañas realizadas

Avance:

Campaña "Liga de la Seguridad Vial", cuyo propósito es el de capacitar y sensibilizar a conductores, pasajeros, peatones y ciclistas, sobre el **USO DE PRÁCTICAS CORRECTAS DE MOVILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y RESPETO DE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO**. Dentro de la estrategia encontramos superhéroes como la cebrá, el vehículo, el peatón, el semáforo y cinturónman, quienes interactúan pedagógicamente con la ciudadanía, en busca del villano infractor.



Campaña “Deslígate de alcohol al volante”. Cuyo propósito es concientizar y sensibilizar a los conductores en el mes de Diciembre, sobre los riesgos que se corren al manejar bajo los efectos del alcohol y sustancias alucinógenas.



Los sectores del municipio donde se han realizado las campañas son: Lagos 2, calle 200 frente al conjunto residencial Aranjuez, el Carmen 1 y 2, Zapamanga, Reposo, Cañaverall pera, Cañaverall las llaves, Cañaverall Norte, Cañaverall parque central, Bellavista, Villabel, Caracolí, El Bosque, la Paz, Fosunab, Campanazo, Santa Ana, La Cumbre, Caldas, Minca, Agualago, Palomitas y Bucarica.

Inversión: \$235.042.850

Meta 67 para el cuatrienio: Formar 9000 estudiantes de las 16 IEO en educación sobre tránsito y uso adecuado de las vías (estrategia saber moverse del Ministerio de Educación).

Meta 2017: Formar 2.500 estudiantes de las 16 IEO en educación sobre tránsito y uso adecuado de las vías (estrategia saber moverse del Ministerio de Educación).

Indicador: Número de estudiantes formados

Avance: Se Formaron 8.522 estudiantes

Inversión: \$61.400.000

Estudiantes formados en tránsito y uso adecuado de vías de las siguientes instituciones: Vicente Azuero sede C, vicente azuero sede B y D, Colegio Pedagógico Capestre y Colegio Nuestra Señora del Rosariociudadela educativa Gabriela Mistral colegio Cooperativo Segundo Froud y Colegio Nueva Generacion, gimnasio superior orimaria y bachillerato, Instituto ecologico ruitoque bajo, instituto ecologico vereda helechales, instituto ecologico vereda los cauchos, Gabriel Garcia Marquez sede a y b, Sintra Oficiales, Gustavo Duarte Aleman sede b y c.

ESTRATEGIA SABER MOVEVERSE



Meta 68 para el cuatrienio: Realizar acciones de orientación vial en 4 puntos críticos del Municipio.

Meta 2017: La meta anual es mantener acciones de orientación vial en 4 puntos críticos

Indicador: Número de puntos críticos con orientación vial

Avance: Se contrataron 20 personas entre hombre y mujeres, quienes conforman el grupo de reguladores viales que sirven de apoyo al cuerpo de agentes de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, para controlar la movilidad en las zonas más neurálgicas del Municipio e inculcar educación vial. Por otro lado con el fin de alimentar el software de accidentalidad y apoyo a la oficina de organización vial y se contrató una persona para realizar el mantenimiento de sistemas y dispositivos electrónicos que hacen parte de la regulación vial en el Municipio.

Inversión: \$281.149.997

Debido al alto índice de accidentalidad en el Municipio se intervendrá todos los años los siguientes puntos más neurálgicos así:

LUGAR
Carrera 8 con 3 casco antiguo
Lagos I calle 29 # 12
Foscal – FosUnab
Papi quiero piña
Parque principal de Floridablanca
Lagos 1 la Canasta
Cañaverál Centro Comercial Cañaverál



GESTION INSTITUCIONAL

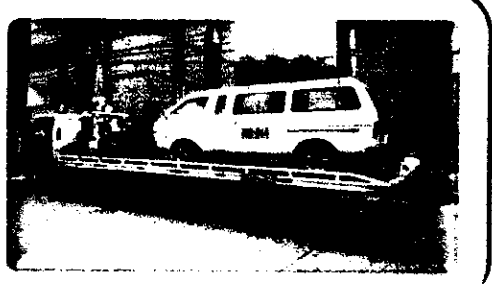
PROCESOS MISIONALES

CONTROL VIAL

Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades, las cuales tenían como finalidad reducir los índices de accidentalidad:

- Operativos móviles de control vial con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo individual y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público.

En los meses de Enero a Diciembre de 2017 se han realizado 564 operativos, 7.232 comparendos y 3.69 inmovilizaciones.





ESTADISTICA DE LOS COMPARENDOS EN TRANSITO

Resultado de dichos operativos durante los meses de Enero a Diciembre de 2017 se realizaron 7.232 Comparendos en tránsito. En el siguiente cuadro se evidencia las causales y la cantidad por cada una de ellas.

COMPARENDOS ENERO A DIC 2017	
	COMPARENDOS
TRANSITO	7.232
TRANSPORTE	12

COMPARENDOS ENERO A OCTUBRE 2017		
	INFRACCION	CANTIDAD
A02	SUJETARSE DEL VEHICULO EN CIRCULACION	1
B01	CONducIR SIN LLEVAR LICENCIA CONDUCCION	559

B02	CONducir LICENCIA VENCIDA	90
B03	CONducir SIN PLACAS O SIN PERMISO ESPECIAL	75
B04	CONducir PLACAS ADULTERADAS	2
B5	CONducir VEHICULO CON UNA SOLA PLACA	1
B07	NO INFORMAR A AUTORIDAD CAMBIO MOTOR	1
B10	VIDRIOS POLARIZADOS	9
B15	VEHICULO PUBLICO QUE NO LLEVE LAS TARIFAS	3
B18	CONducir VEHICULO TRANSPORTE PUBLICO IND SIN CUMPLIR	1
B20	TRANSPORTE CARNE, PESCADO O ALIMENTOS SIN NORMAS SALUD	1
B22	LLEVAR NIÑOS MENORES ASIEN TO DELANTERO	1
C01	PRESETAR LIC CONDUCCION ADULTERADA	1
C02	ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	1707
C03	BLOQUEAR UNA CALZADA O INTERSECCIÓN CON UN VEHICULO	3
C04	ESTACIONAR VEHICULO SIN TOMAR PRECAUCION	2
C06	NO UTILIZAR CINTURON SEGURIDAD	25
C07	DEJAR DE SEÑALAR CON LAS LUCES DIRECCIONALES	1
C08	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS	13
C10	CONducir CON UNA O VARIAS PUERTAS ABIERTAS	3
C11	NO PORTAR EQUIPI DE PREVENCIÓN	3
C14	TRANSITAR POR ZONAS Y HORAS PROHIBIDAS	849
C15	TRANSPORTAR PASAJEROS EXCEDIENDO CAPACIDAD	52
C18	VEHICULO PUBLICO TAXIMETRO DAÑADO	1
C19	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS DISTINTOS	3
C20	CONducir VEHICULO CARGA SIN PROTECCION	1
C21	NO ASEGURAR LA CARGA	1
C24	CONducir MOTOCICLETA SIN OBSERVAR LAS NORMAS	970
C28	HACER USO DISPOSITIVOS DE EMERGENCIA	3
C29	CONducir VEHICULO A VELOCIDAD MAX PERMITIDA	5
C31	NO ACATAR LAS SEÑALES DE TRANSITO	88
C34	REPARAR VEHICULO EN ZONA PUBLICA	2
C35	NO EFECTUAR REVISION TECNICOMECANICA	979
C37	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHICULO CARGA	3
C38	USAR SISTEMAS MOVILES AL MOMENTO DE CONducir	25
D01	NO HABER OBTENIDO LIC DE CONDUCCION	222
D02	CONducir VEHICULO SIN PORTAR SEGUROS DE LEY	404
D03	TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	54
D04	NO DETENERSE EN LUZ ROJA O AMARILLA	61
D05	TRANSITAR POR LAS ACERAS	8
D06	ADELANTAR VEHICULO EN CURVA	179
D07	CONducir REALIZADO MANUOBRAS PELIGROSAS	116
D08	CONducir VEHICULO SIN LAS LUCES	36
D12	CONDUCTOR QUE DESTINE EL VEHICULO A SERVICIO DIFERENTE	361
F	CONducir BAJO LA INFLUENCIA DE ALCOHOL U OTRAS SUST	147
H01	CIRCULAR PORTANDO DEFENSAS RIGIDAS	3
H02	CONducir SIN PORTAR LICENCIA DE TRANSITO	92
F07	CRUZAR LA VIA ATRAVESANDO EL TRAFICO VEHICULAR	1
H1	CIRCULAR PORTANDO DEFENSAS RIGIDAS	3
H2	CONducir SIN PORTAR LICENCIA DE TRANSITO	141
H03	EL CONducir PASAJERO O PEATON QUE OBSTACULICE O PONGA PE	13
H13	CONDUCTAS QUE CONTITUYEN INFRACCION A LAS NORMAS TRANSITO	2
TOTAL		7.232

ESTADISTICAS DE LOS COMPARENDOS EN TRANSPORTE

Durante los meses de Enero a Diciembre de 2017 se realizaron 12 contravenciones en Transportes asociadas al código 466.

CONVENIO CON LA POLICIA NACIONAL

Se celebró convenio interadministrativo de apoyo No. 02 de 5 de Octubre de 2017 con la Policía Nacional, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para la regulación y control del tránsito y transporte en la jurisdicción del municipio de Floridablanca, propendiendo por la seguridad vial y en general por el fortalecimiento de las condiciones necesarias de movilidad y la seguridad. Contamos con el apoyo de 15 policías. Inversión: \$250 millones



ACCIDENTALIDAD

En cuanto a los índices de accidentalidad en el municipio de Floridablanca en relación a los periodos 2016 y 2017, han tenido una reducción significativa del 33%, lo que equivale decir que mientras en el 2016 se presentaron en accidentes de tránsito 12 muertes, para el 2017 se han presentado 8 muertes. Esto es el reflejo de las estrategias que la DTTF ha venido implementando para contribuir con la disminución de la accidentalidad como lo son: mantenimiento en la señalización horizontal, instalación de señalización vertical, la instalación de los reductores de velocidad, controles viales por parte de nuestros agentes de tránsito, cámaras fijas ubicadas sobre los puntos donde de acuerdo al estudio se presentan los mayores índices de accidentalidad, labores pedagógicas sobre el uso adecuado de las vías, entre otros.

2016													
CONDICION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
Con muertos	2	2	0	1	2	2	0	1	1	0	1	0	12
Con heridos	5	19	10	23	20	18	21	15	25	12	2	35	205
Solo daños	27	47	43	33	57	53	54	53	60	48	4	41	520
Total	34	68	53	57	79	73	75	69	86	60	7	76	737

2017													
CONDICION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
Con muertos	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	0	1	8
Con heridos	30	31	23	21	28	19	28	23	21	27	22	9	280
Solo daños	40	47	75	58	69	53	76	66	66	65	67	36	725
Total	71	78	100	79	97	72	105	90	88	93	89	46	1013

INSPECCION PRIMERA Y TERCERA FOTODETECCIÓN.

La Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca ha analizado la problemática frente al impacto social generado por la implementación del sistema de foto detección electrónica por infracciones de tránsito, y se han venido tomando las decisiones necesarias y con profundidad para garantizar a la comunidad y usuarios de los servicios de tránsito la defensa y el debido proceso, con el fin de brindar dentro del principio de oportunidad, que estos puedan presentar sus recursos y que así mismo la entidad este en la capacidad de dar solución clara y oportuna a dichos requerimientos. Dentro de las estrategias implementadas por la entidad se encuentran las siguientes:

- Continuación de la planta de empleos temporales para la atención de las infracciones electrónicas, que está compuesta por dos cargos, así: Un profesional universitario Código 219 Grado 12 y Profesional Universitario Código 219 Grado 10. Esta planta de empleos temporales fue creada mediante Acuerdo 05 de 2016, para la atención de las infracciones electrónicas, la cual tendrá vigencia hasta el 10 de Octubre de 2017.
- Expedición de la Resolución 738 de 2017 por medio de la cual se dictan disposiciones frente a los operativos de tránsito acompañado con la cámara móvil de foto detección. Donde resuelve en su Artículo 1: los vehículos dispuestos por el contratista para la ejecución del contrato de concesión No.162 de 2011, desplegará su cámara desde un punto fijo, lugar desde donde se captaran las infracciones. Artículo 2: las cámaras móviles no podrán estar en funcionamiento para captar contravenciones cuando el vehículo se encuentre en movimiento. Artículo 3: Parágrafo primero: las zonas de parqueo de las cámaras móviles, deberán estar señalizadas con una antelación mínima de 500 metros para vías nacionales, para las vías municipales ordénese a la oficina de organización vial su respectivo estudio, al igual que los sitios donde se estacionará la móvil para el respectivo operativo.
- En la vigencia 2017 se han generado un total de 39.882 órdenes de comparecencia, de las cuales se han revocado y absuelto las siguientes:

GENERACION DE COMPARENDOS ELECTRONICOS	
2016	68.197
2017	39.882

ABSOLUCIONES Y REVOCATORIAS	
2016	21.435
2017	32.104
TOTAL	53.539

LICENCIAS DE CONDUCCIÓN

Para la vigencia 2017 se han expedido las siguientes licencias de conducción:

EXPEDICION DE LICENCIAS

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1878	1796	1878	1556	1740	1257	1167	1379	1245	1228	1394	1382	17900

SECCION TECNICAS

Este proceso se refiere a las revisiones técnicas que realiza la entidad en lo referente a avalúos técnico-mecánicos y revisiones de taxímetros.

AVALÚOS

AVALÚOS 2017

ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
71	70	62	35	45	56	51	49	76	82	55	77	729

REVISIONES TAXÍMETROS

REVISION DE TAXIMETROS 2017

ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
95	54	458	198	188	124	48	39	32	32	19	15	1302

MATRICULAS

La Oficina de Matrículas de la DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, es la encargada de administrar el parque automotor registrado en Floridablanca.

Entre sus funciones encontramos, la de registrar los vehículos nuevos en el servicio particular, publico, oficial, motocicletas matriculas de remolques, semirremolques y maquinaria industrial agrícola nueva y usada.

ENERO A DICIEMBRE 2017

TOTAL TRAMITES 24.865

MATRICULAS INICIALES

MOTO Y CARRO 2.750

ATENCION AL CIUDADANO

Para la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca la atención a la ciudadanía ayuda a consolidar los mecanismos de participación y fortalecerlos procesos administrativos, satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía, por este motivo durante la vigencia atendió las siguientes reuniones:

REUNIÓN	FECHA
Unión Sindical	Enero 18/2017
Cotrander	Enero 24/2017
Flota acarreos y Rosario Condominio	Febrero 1/2017
Fosunab	Febrero 6/2017
Área Metropolitana de Bga.	Febrero 13/2017
Comunidad Cañaveral	Febrero 21/2017
Flota acarreos y Rosario Condominio	Julio de 2017
Reunión Junta Acción Cañaveral	Julio 19 de 2017
Mesa con los transportadores	Julio 2017
Área Metropolitana Bucaramanga	Agosto 2017
Reunión Transporte gerente de Contrander	Septiembre 2017
Reunión empresas de transporte	Septiembre 13 de 2017
Mesa de trabajo con Lusitania transporte informal y seguridad ciudadana	Septiembre 20 de 2017
Reunión comunidad Valle de Ruitoque	Octubre 9 de 2017
Junta de acción Barrio la Paz Movilidad, transporte informal y rutas	Octubre 19 de 2017
Reunión Pro-Ruitoque	Octubre 31 de 2017
Mesa trabajo transporte informal seguridad ciudadana	Noviembre 1 de 2017
Mesa trabajo Asentaxis contranspiesdecuesta	Noviembre 9 de 2017
Mesa trabajo área metropolitana de Bucaramanga seguimiento pruebas piloto	Diciembre 6 de 2017
Reunión con el Min. transporte ITS	Diciembre 20 de 2017

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

La Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca dispone de diferentes de canales de comunicación (buzón de sugerencias, ventanilla única, web master), para que los usuarios presenten las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones y denuncias por presuntos actos de corrupción o por solicitud de información. A 30 de **NOVIEMBRE** de 2017 se han recibido un total de 29.918 PQRS relacionados de la siguiente manera:

CANAL RECEPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
VENTANILLA UNICA	2091	2868	2205	2395	3250	3126	2994	3253	3026	2569	2033	29810
WEB	7	11	16	20	7	9	8	8	4	4	11	105
BUZON	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTAL	2098	2879	2223	2416	3257	3135	3002	3261	3030	2573	2044	29918

Cordialmente,



ROSMARY MEJIA SERRANO
Directora General

Proyecto: Fanny A. Ordoñez F. - Jefe de Control Interno